

Artículo Original / Original Article

Los cotos escolares de previsión. Una experiencia en la alta Extremadura

Schools' preservation funds. An experience in the upper Extremadura

Álvaro García-Prieto¹; Noelia Mayordomo-Pinilla¹; Jorge Rojo-Ramos¹

¹ BioErgon Research Group, Faculty of Sports Sciences, University of Extremadura,
10003. Cáceres, Spain

Email de correspondencia: nmpinvestigo@gmail.com

Cronograma editorial: *Artículo recibido 22/10/2024 Aceptado: 09/12/2024 Publicado: 01/01/2025*

Para citar este artículo utilice la siguiente referencia:

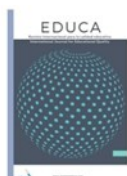
Mayordomo-Pinilla, N., García-Prieto, Álvaro, & Rojo-Ramos, J. (2025). Los cotos escolares de previsión. Una experiencia en la alta Extremadura. *EDUCA. Revista Internacional Para La Calidad Educativa*, 5(1), 1–16. <https://doi.org/10.55040/educa.v5i1.140>

Contribución específica de los autores: Los autores han participado conjuntamente en todas las fases de la investigación.

Financiación: No existió financiación para este proyecto.

Consentimiento informado participantes del estudio: Se han solicitado los consentimientos informados de los participantes.

Conflicto de interés: Los autores no señalan ningún conflicto de interés.



Resumen

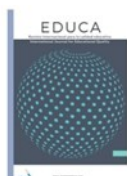
Algunas prácticas educativas han ido desapareciendo con el auge de otras corrientes pedagógicas, quedando en el olvido; no obstante, es interesante conocer la naturaleza de las corrientes educativas previas, puesto que pueden contener aspectos que pueden ser útiles para desarrollar en la actualidad. El objetivo de este estudio se centra en recabar información sobre los cotos escolares de previsión, una antigua práctica de mediados del siglo XX que tuvo éxito, y brindar este conocimiento a docentes que no las conozcan. Las conclusiones del estudio muestran que los cotos de previsión fue una práctica educativa muy ligada a las mutualidades, ensalzando habilidades sociales, emocionales y el esfuerzo del trabajo manual, extrayendo lo mejor del alumno y de la tierra, aprovechándolas en épocas de escasez; actualmente, estas prácticas han evolucionado y se siguen aplicando, pero de otra manera.

Palabras clave: coto escolar, misiones pedagógicas, educación, previsión, aprendizaje.

Abstract

Some educational practices have been disappearing with the rise of other pedagogical currents, being forgotten; however, it is interesting to understand the nature of previous educational currents, since they may contain aspects that can be useful to develop nowadays. The objective of this study is to gather information on the school preservice, an old practice from the mid-20th century that was successful, and to provide this knowledge to teachers who are unfamiliar with it. The conclusions of the study show that the preservice was an educational practice closely linked to mutual societies, extolling social and emotional skills and the effort of manual labor, extracting the best from the student and the land, taking advantage of them in times of scarcity; nowadays, these practices have evolved and are still applied, but in a different way.

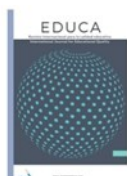
Keywords: school funds, pedagogic mission, education, prevision, learning.



Introducción

Los cotos escolares de previsión son una terminología muy poco conocida que se dio en la primera mitad del siglo XX, durante la época franquista en España. Uno de los primeros documentos en los que aparece este término lo define como una agrupación vinculada a la escuela donde se desarrolla una actividad cooperadora para obtener recursos que busca un fin común, educando a la juventud dentro de las disciplinas y hábitos del Mutualismo y la Previsión (Ministerio de Trabajo, 1948). Estos cotos provienen de los cotos sociales, los cuales eran dirigidos por Hermandades y Cofradías que socorrían a los más desfavorecidos (Láscaris Comneno, 1956), proyecto puesto en marcha por el Ministerio de Instrucción Pública e impulsado por la Comisión Nacional (Láscaris Comneno, 1956; Rueda Marín, 1959).

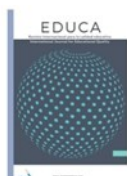
Durante la búsqueda de documentación relacionada con los cotos escolares, se encontró otro término que aparecía casi siempre acompañando la información sobre este tema: las mutualidades. Se establece una relación muy estrecha entre estos dos términos, puesto que estas dos prácticas se pusieron en marcha de manera casi simultánea. La principal diferencia entre estos dos conceptos está en que las Mutualidades eran obligatorias por ley, recogidas en la Ley de Educación Primaria redactada en 1945 y vigente hasta 1952 (Ley de 17 de julio de 1945 sobre educación primaria., 1945), mientras que los Cotos escolares dependían de la iniciativa de los docentes, siendo exclusivamente suya la responsabilidad de su éxito o de su fracaso (Peñafiel Alcázar, 1952). La mutualidad se define como el fomento y arraigo de un sentimiento de previsión y solidaridad social, buscando inculcar a los alumnos el bien común mediante el trabajo grupal y comunal que redundara en beneficios sociales para toda la comunidad, bajo la previsión de que el estudiante acabará adquiriendo confianza y fe en sí mismo, en los docentes y en las actividades que realiza (Láscaris Comneno, 1959). El objetivo final de las mutualidades estaba en el fomento y el arraigo del sentimiento de previsión y solidaridad social, educando a los niños en un trabajo comunal que redundara en beneficios sociales para toda la comunidad (Láscaris Comneno, 1959). Además, se consideraba un instrumento poderoso para enseñar a los escolares los primeros fundamentos de la técnica de la previsión, asentados sobre la aritmética, que inculca en los niños el respeto a los números y la importancia de asignar una base firme y científica a las instituciones de previsión (López Núñez, 1935). Peñafiel establece en sus obras que el Coto era lo que más motivaba a los alumnos, puesto que comprendía



vínculos sociales y naturales, aumentando el espíritu del mutualismo, el cual se enfocaba en mayor medida en el vínculo afectivo mientras que el Coto escolar lo afianzaba en lo material. El resultado de esta sinergia entre ambas prácticas fue muy exitoso, según reportaban los documentos publicados en ese tiempo (Nogués Sardá, 1920).

Los Cotos escolares se encontraban en las inmediaciones de las escuelas, formando a los jóvenes mediante el desarrollo de actividades en estos espacios (Ministerio de Trabajo, 1948). La finalidad de estos espacios tenía un triple objetivo: pedagógico, puesto que despertaba el espíritu de observación y reflexión mediante el estudio de la naturaleza; económico porque inculcaba la vocación por los quehaceres rurales de modo que su futura actuación redundara beneficiosa en la riqueza forestal y la defensa y productividad del suelo; y social porque mediante la diaria práctica del mutualismo se les habituaba a luchar conjuntamente contra los riesgos que amenazan su capacidad de trabajo (Albero Gotor, 1958). Dentro de la enseñanza pedagógica, Monge Muñoz, 1947, concreta distintas dimensiones que comprenden la educación moral, enseñando al alumno a decidirse ante el bien; la educación intelectual, puesto que los mutualistas debían superarse constantemente, requiriendo de un trabajo sistemático de observación, de atención y memoria, experimentando en la naturaleza de los Cotos; y la educación del resto de materias escolares (ciencias naturales, dibujo técnico, matemáticas, lenguaje, ejercicio físico y formación religiosa y patriótica). Uno de los objetivos de los Cotos estaba enfocado en el aspecto económico, recabando fondos para las mutualidades, puesto que, en este mismo aspecto, las mutualidades trataban de enseñar a los alumnos cómo ahorrar mediante la asociación entre iguales de forma solidaria (Ministerio de Trabajo, 1948), estableciendo un fondo económico de pensiones o socorro por enfermedad o fallecimiento y construcción de distintas obras de bien social (Peñafiel Alcázar, 1952).

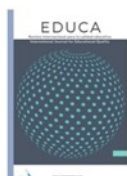
Existían distintos tipos de Cotos Escolares, nombrados de acuerdo a la función principal que desempeñaban, ya que debían realizar trabajos adaptables al medio en el que se constituían (Láscaris Comneno, 1959). El más común fue el agrícola, llegando a 434 Cotos en 1962, aunque también existían los Cotos ganaderos, forestales, industriales y artísticos (Rueda Marín, 1959). Llama la atención que todos estos Cotos están relacionados con labores que de manera tradicional se desempeñan en el campo, seguramente debido a que este tipo de proyecto pedagógico tenía más relevancia en las escuelas de ámbito rural que en grandes urbes. No



obstante, en las ciudades, los que más proliferaban eran de índole industrial por la carencia de espacio, puesto que las actividades mutualistas se daban dentro de talleres. Además, los cotos podían combinarse entre ellos, teniendo en cuenta la protección municipal y provincial del terreno y las posibilidades de los alumnos y profesores a la hora de realizarlo (Peñafiel Alcázar, 1952). Desde las instituciones no dictaban cómo utilizar el Coto, sino que dejaba a juicio del docente la práctica que posteriormente desarrollarían en ese medio (Ministerio de Trabajo, 1948). Los más comunes en nuestro país fueron los agrícolas, los forestales y los serícolas, destacando los agrícolas por la alta actividad agrícola que se daba en España durante la época: los agrícolas disponían de una parcela cultivable de la que se obtienen cosechas periódicas. En estos Cotos se desarrollaron múltiples variantes, identificando otros inconvenientes, como el terreno que alguien debía ceder o la motivación del cuerpo docente; también, existían subtipos de Cotos desarrollados dentro de este, como el avícola, apícola y frutícola. Por otro lado, el coto serícola se dedicaba a la cría y cuidado del gusano de seda, la cual contaba con ventaja por su fácil implantación, y el trabajo se concentra en el cultivo de la morera, factor clave para el éxito de este Coto. A pesar de esto, este tipo de Coto tenía una alta tasa de fusión con otros Cotos. Por último, los Cotos forestales se fundaban con la intención de repoblar parajes y crear riqueza arbórea con fines sociales (Lleó, 1941).

Dependiendo de la zona geográfica de la que se tratase, un tipo de Coto triunfaba más que otros. En la zona noroeste de España se hicieron muy populares y asequibles al mismo tiempo los Cotos forestales, principalmente en Galicia por su gran facilidad de adquisición y, además, debido al problema de deforestación presente en la época (Láscaris Comneno, 1959).

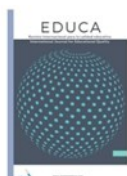
Los objetivos de los Cotos varían acorde al tipo de espacio que fueran. Los Cotos agrícolas comprendían tres objetivos: el primero, usar la enseñanza agrícola para completar la cultura primaria mínima, recogida en el artículo 37 de la Ley de educación (Boletín Oficial del Estado de educación Nacional, 1944). Contribuyen la adquisición de los conocimientos de la naturaleza y sobre la vida, además de dar sentido orgánico a la vida local aprovechando las riquezas fruto de su esfuerzo. La metodología utilizada para lograr este objetivo residía en la observación de los seres y fenómenos naturales en detrimento del aprendizaje de los libros de texto. El segundo objetivo estaba orientado al cultivo del campo mediante una metodología concreta, atractiva y práctica, procurando que las actividades manuales llegaran a su pico a



través del Coto. El último objetivo agrícola procuraba la iniciación profesional en el campo, contribuyendo a la formación profesional para la vida del trabajo agrícola, a fin de enlazar con estudios superiores o con la vida profesional directamente. La metodología en este objetivo se enfocaba en despertar las vocaciones de los escolares para encauzarlas al desarrollo potencial personal en aquellos escolares que decidieran optar por una forma de vida agrícola.

Los cotos forestales también alcanzaron un buen número en el año 1953. Su objetivo principal era vincular a los alumnos con el medio ambiente y educarles en los beneficios que produce este entorno, además de los tipos de flora que hay (González et al., 2009). Debido a los problemas políticos que la reforestación causaba por la expropiación de terrenos en el ámbito rural, se instauraron este tipo de Cotos, inculcando prácticas positivas que mejoren la percepción de la reforestación en las nuevas generaciones. De esta manera, se enlazaban los objetivos económicos y educativos.

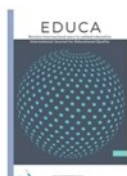
La puesta en marcha de los Cotos seguía un proceso burocrático bastante complejo, y una vez conseguían la aprobación, el Ministerio de trabajo disponía que debían intervenir los escolares de manera proporcional a su condición física, su habilidad y capacidad individual, y en aquellas actividades que requieran una actividad muscular más exigente serían competencia de los adultos, por lo que tanto alumnos como docentes debían de realizar trabajo en estos Cotos, con perseverancia, disciplina y solidaridad como eje de las actividades. La formación de los profesores en este ámbito no estaba reglada; estos conocimientos se impartían mediante cursillos y conferencias para fomentar la puesta en marcha de estas prácticas. Se impartían de manera anual propulsados por la dirección general de Enseñanza Primaria para perfeccionar estos temas que permitan el adelante y cuidado de estos Cotos; sin embargo, los ilustres de la época no consideraban suficiente estos talleres educativos para los docentes, puesto que pensaban que estos contenidos debían impartirse en las Escuelas Normales para los maestros que estaban formándose en la materia, para que, al finalizar sus estudios, ya contaran con una base pedagógica suficiente para ponerlo en práctica desde el inicio de su carrera laboral. Desde las instituciones encargadas de la educación, no se impusieron pautas estrictas sobre cómo estos docentes deberían realizar las prácticas en los Cotos, sino que se les daban leves orientaciones dejando a su juicio el desarrollo de la formación del alumnado. De acuerdo con estas directrices, el docente debía tener previamente planificada la estructura de su curso y de las enseñanzas que



posteriormente impartiría, poniendo el foco en el aprendizaje del alumno. En conclusión: los cotos escolares debían estar sujetas a planes didácticos desde un inicio.

A pesar de que los Cotos escolares, como su propio nombre indica, sean escolares, son espacios donde la ciudadanía podía entrar y participar en las actividades colaborando para el fin de producción, echando una mano especialmente en las tareas más arduas y costosas que los alumnos no tuvieran la capacidad de realizar (Ministerio de Trabajo, 1948). De la misma manera, los familiares de los escolares estaban invitados a la colaboración del desarrollo del Coto, teniendo como premisa que los padres estuvieran al tanto de los progresos. Adicionalmente, los padres de los socios mutualistas también intervenían en las decisiones administrativas relacionadas con el Coto. Eran ellos los encargados de designar a la Junta directiva, presidida por el maestro-director del Coto, en asamblea general. Esta Junta sería la encargada de administrar y dirigir el Coto, y se reuniría anualmente o cuando se considerase oportuna. Para mantener y dar vida al coto, se establecían una serie de prácticas que ejecutaban en mayor parte los alumnos:

- La creación y el cuidado de un vivero con el que proporcionar al vecindario las herramientas propicias para la repoblación forestal.
- El cultivo de pequeños campos con árboles frutales y con las plantas más corrientes de la localidad.
- El trabajo para la mejora de la calidad y del rendimiento del pasto natural en los terrenos adscritos a la escuela.
- La repoblación de las riberas de los cursos de aguas con especies de rápido crecimiento.
- La mejora de la flora melífera.
- El trabajo con la apicultura.
- El desbroce del matorral invasor.
- La siembra y plantación de buenas especies forestales.
- La veda de las parcelas
- La recolección y selección de las mejores semillas de las especies locales para su cultivo.
- El trazado de sendas o caminos para facilitar el trabajo.

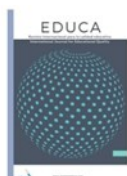


Para la realización de estos trabajos, evidentemente, existían una serie de pautas e indicaciones prácticas sobre la elección del emplazamiento para la realización de las diversas tareas del Coto. Algunas de estas indicaciones eran:

- El emplazamiento de los trabajos de reforestación debía ser en la umbría, sobre el suelo de mayor espesor posible. Había que huir de las solanas, zonas donde el sol da de lleno, y de las zonas de pendiente con apenas tierra vegetal.
- Un factor decisivo a la hora de elegir el emplazamiento para estas labores de repoblación era la cercanía a la escuela y la posibilidad de ser un terreno ampliable.
- También se indicaba que se debían establecer modestas instalaciones para la elaboración de manteca, la fabricación de queso y la instalación de colmenas móviles con sus pertinentes sistemas de extracción de miel.
- Las indicaciones en cuanto a la elección del emplazamiento de los campos agrícolas y frutícolas era el establecimiento de pequeñas praderas formadas con mezclas de semillas seleccionadas. Estas parcelas habían de abonarse, cuidarse en cuanto al control de plagas y trabajar en la recolección de los frutos.

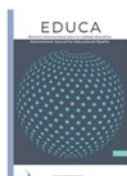
Los Cotos escolares, como los cursos escolares, tienen distintos contenidos y objetivos de acuerdo con las edades de los alumnos:

- Para el período de enseñanza elemental (de seis a diez años). Se recomienda que los escolares visitaran una vez a la semana el Coto para presenciar las labores ejecutadas con el fin de observar las circunstancias que favorecen o perjudican la labor en el campo, así como permitiese la observación de la vida de las plantas y de los animales. La intervención de los escolares de este grupo de edad se limitaría, simplemente, a ejecutar operaciones sencillas adecuadas a su edad, como puede ser arrancar malas hierbas, quitar piedras, desbrozar, regar o abonar plantas, dado que “uno de los mejores procedimientos de orientación profesional consiste en la práctica consiste en la práctica de determinadas actividades de transición formativa, como primer paso hacia la formación más especializada” (Mallart, 1951).
- Para el período de perfeccionamiento (de once a doce años). En este tramo de edad, se recomienda también que los alumnos siguieran yendo una vez por semana al Coto pero tratando dirigir sus observaciones de tal modo que fueran siendo cada vez más



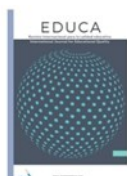
racionales. Su nivel de implicación sería cada vez mayor, procurando que los alumnos fueran realizando tareas de mayor complejidad de una manera gradual partiendo de las pertinentes explicaciones por parte del maestro, dándole ya al trabajo en el campo una base científica y experimental. Aparte de los trabajos ya mencionados, se les pediría a los escolares que comenzaran a cavar o formar cercas con piedras, superando ya el objetivo de darles una cultura primaria mínima para comenzar con su orientación profesional general¹¹³, y afianzar en ellos la vocación por el trabajo agrícola. De este modo, Albero Gotor pretende superar las objeciones y recelos que algunos campesinos presentasen aludiendo que enseñar a los alumnos las labores del campo pudiera ser una pérdida de tiempo, ya que afirma que estas labores son indispensables para poder seguir día a día la marcha de las clases prácticas demostrando algunas verdades ya conocidas por los agricultores profesionales. Porque el objetivo de la enseñanza agrícola no es obtener beneficios, sino instruir a los escolares en estas labores del campo. Además, con estas pequeñas responsabilidades otorgadas gradualmente a los escolares, se trataba también de que éstos realizasen algunas de las actividades propuestas de manera colectiva, siguiendo el llamado “método de grupos o equipos”, cuando fuera posible dividir el terreno en parcelitas a fin de que los alumnos apreciaran las ventajas de colaborar en una misma empresa productiva (Albero Gotor, 1958).

- Para el período de iniciación profesional (de trece a quince años). Para este período, Albero Gotor señala que ya sería conveniente llevar a los escolares unas tres o cuatro veces por semana al Coto, procurando, incluso, que ya comenzaran progresivamente a ejecutar las labores que desde el comienzo de la escolaridad obligatoria llevaban observando. Estas labores, además, deben atender a las exigencias y necesidades propias de la localidad en las que se desarrolla el Coto, pues no olvidemos que uno de los fines de estas prácticas educativas es la de proveer recursos a la Mutualidad a la que está circunscrito. Apunta Albero Gotor, también, que sería conveniente que en este período funcionaran diversos cotos en los que se le permitiese al alumno ser accionista, trabajar e intervenir libremente en el nombramiento de los cargos (administrativos, propagandísticos, laborales y comerciales), recibiendo una remuneración especial por su trabajo además de los beneficios propios del reparto proporcional de los excedentes



del Coto de acuerdo con el número de acciones que cada alumno poseyera. El cometido de esta práctica sería asignarles a los alumnos una mayor responsabilidad y a activar su conciencia de participar en los diversos ciclos productivos y comerciales. También se incide en la idea de que la consecución de todos estos objetivos permitiría, más adelante, la puesta en marcha de proyectos supervisados por el maestro, cada vez más ambiciosos, basados en los intereses personales del alumnado o en las exigencias de sus hogares.

Actualmente, los cotos escolares están en una situación prácticamente extinta, puesto que solo lo conocen aquellos que participaron en ellos y en el presente no se aplican en ninguna institución educativa. El objetivo de los cotos también estaba enfocado en la producción de medios para aquellas épocas de hambruna, pobreza o situaciones de guerra, y, hoy en día, con los altos niveles de globalización, este objetivo ha perdido valor. Sin embargo, si entendemos los cotos de previsión como una práctica apoyada en la educación ambiental, podemos identificar algunos elementos actuales como herederos de los cotos. Ciertos autores consideran que el referente actual de los cotos escolares lo constituirán los equipamientos para la educación ambiental, son iniciativas heterogéneas de educación no formal, fuera del ámbito escolar, que cuenta con unas instalaciones fijas o móviles para realizar proyectos con objetivos propios de la educación ambiental. Uno de ellos puede ser el típico EcoBus que va aparcando a las puertas de las escuelas para que los alumnos vayan pasando, por grupos, a realizar actividades dirigidas a concienciar en la conservación del entorno natural y el respeto por la biodiversidad. También forman parte de estos equipamientos para la educación ambiental iniciativas como granjas escuelas, aulas de la naturaleza, centros de interpretación, ecomuseos o parques arqueológicos (González et al., 2009). Todas estas iniciativas basadas en la educación ambiental surgen a partir de los años setenta, cuando la educación ambiental aparece consolidada como movimiento educativo crítico y problematizador de la relación que establecemos las personas con la naturaleza (Serrantes, 2003). No obstante, existe un coto escolar que aún sigue vigente en la actualidad. Este es el Coto Escolar de León (Ayuntamiento de León, 2021), que es un Área de la Naturaleza de más de 120.000 metros cuadrados ubicado entre dos ríos. Este coto nace en el año 1984 con el objetivo de completar y ayudar a conseguir mejores resultados educativos en los niños de la ciudad de León, principalmente en el ámbito medio ambiental, pero trabajando también la educación en valores, la convivencia, la educación para la salud...



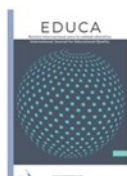
El propósito de las actividades desarrolladas en estos espacios se enfoca en la inculcación del amor por la naturaleza al niño, desarrollar su espíritu de trabajo y convivencia y despertar el interés por la observación de las cosas naturales, mediante el trabajo de los niños en distintos roles. Por tanto, sí que siguen llevándose a cabo prácticas semejantes a lo que en su día fueron los Cotos Escolares de Previsión, pero con unos objetivos redefinidos y orientados más a la educación ambiental y al fomento de la creación de una conciencia verde defensora de la naturaleza y del patrimonio natural del que, hoy día, gozamos en España.

En Extremadura, destacan los cotos escolares desarrollados en Aldeanueva de la Vera, una población ubicada en el norte de Cáceres. Estos Cotos surgieron en la década de los treinta a partir de una reunión de cuarenta docentes de las comarcas colindantes, estableciendo la creación de estos espacios para la enseñanza de los alumnos y el abastecimiento de las poblaciones, repartiendo los beneficios entre los docentes encargados del desarrollo de estas prácticas, los escolares y el fondo de pensiones y socorro. El coto en cuestión era de tipo agrícola, cosechando olivares y hortalizas en sus espacios, aunque también se llevaban a cabo actividades de apicultura, avicultura y cunicultura. Esta situación tuvo tanto éxito que posteriormente se comenzó a implantar en otras localidades colindantes, como Robledillo de la Vera. Por último, destacar que la desaparición de esta corriente pedagógica podría estar ligada al desarrollo de la guerra civil y la dificultad implícita de mantener el estado normal de la sociedad, ya que los niños tuvieron que dejar de lado su educación, y, por tanto, los cotos escolares desaparecieron del mapa.

Este tema de investigación se motivó por este desconocimiento, a pesar de la gran efectividad metodológica que tuvo en esta época, concretamente en el norte de Extremadura. Por este motivo, el objetivo de este artículo es acercar los cotos escolares de previsión a los lectores para que aumenten su conocimiento sobre este patrimonio inmaterial de la Comunidad de Extremadura.

Método

El método utilizado para la confección de este artículo está basado en su objetivo de dar a conocer los cotos escolares de previsión, de manera que se siguen las pautas de un método histórico-pedagógico (Cohen & Manion, 1990), el cual pretende la comprensión, evaluación y

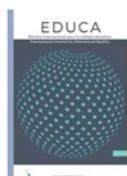


síntesis de la evidencia sistemática y objetiva con el fin de establecer los hechos y extraer conclusiones acerca de otros acontecimientos pasados.

Siguiendo estas directrices, en un primer lugar se eligió un tema y se justificó esta decisión. En este caso, se escogieron los cotos escolares de previsión al encontrar suficiente documentación relevante como para cumplir el objetivo que se plantea, justificando el desconocimiento general sobre esta práctica educativa. En los siguientes pasos metodológicos, se estableció una hipótesis coherente con esta metodología, la cual no tiene como objetivo ser resuelta, sino establecer un punto de partida para el posterior desarrollo de la promoción de esta práctica educativa: ¿por qué esta práctica fue llevada a cabo en Extremadura? ¿Dónde exactamente? ¿Cuándo concretamente? ¿Cómo y de qué manera se llevaba a cabo un Coto Escolar de Previsión? ¿Qué características reunía esa zona de Extremadura para colocar allí un coto con respecto a otras zonas? Avanzando en el proceso, se establecieron las técnicas de recolección de información, accediendo a fuentes primarias (documentos que narren experiencias relacionadas con los cotos educativos, o bien fuentes orales que hayan vivido esta situación). No obstante, es probable que estos relatos no se ajusten a la realidad debido a la carga subjetiva a la que pueden estar expuestos, pero el objetivo de los investigadores se centra en valorar la verosimilitud a la hora de aportar información histórica. Por último, el procesamiento de los datos sigue un esquema básico de introducción – cuerpo de texto – discusión – conclusión, de tal manera que este documento posea las características propias de un relato (introducción – nudo – desenlace).

Resultados y discusión

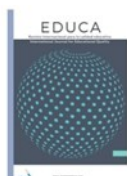
Llegados a este punto del trabajo, solo queda recapitular e intentar sacar, a modo de corolario, algunas de las ideas fundamentales dejando la puerta abierta a futuras investigaciones sobre el tema aquí recogido y animando a los posibles lectores de estas líneas a interesarse e investigar sobre este tipo de metodología de los cotos sociales allá en sus pequeñas patrias donde, sin duda, también existieron similares formas educativas que forman parte del patrimonio inmaterial de la educación de nuestro país, así como que forman parte de la memoria educativa de generaciones anteriores a las nuestras y cuyo esfuerzo, trabajo y tesón no deben ser nunca olvidados.



En consonancia con las últimas líneas, manejamos la hipótesis de que, a diferencia de otras prácticas brutalmente desterradas tras la Guerra Civil, esta continuó expandiéndose hasta, quizás, el éxodo rural de la década de los 60 y el aperturismo tecnológico y político que, de alguna forma, caducaron estas prácticas más arraigadas a un mundo rural que, como decimos, comenzó a experimentar un declive. Además de todo esto, este tipo de experiencias educativas, como ya hemos visto en el cuerpo de trabajo, no se han extinguido del todo, sino que han evolucionado para adaptarse a las nuevas exigencias de la realidad educativa. La educación ambiental, podemos decir, es la auténtica heredera de los cotos escolares de previsión. Es muy habitual encontrarnos hoy en día, en cualquier escuela del país, un pequeño huerto escolar, en el que los alumnos aprender a llevar a cabo distintos tipos de cultivo. Evidentemente, el objetivo de estos huertos no es la previsión ni el ahorro. Podemos decir que en el mundo globalizado en el que vivimos ya no son necesarias las cajas de ahorro ni las cartillas de racionamiento, sin embargo, el problema medioambiental es acuciante, y como ya sostuvimos antes, a partir de la década de los setenta se comenzó a trasladar estos contenidos ecologistas a la escuela.

Es curioso, por tanto, que la muerte de una práctica educativa como la que venimos describiendo en este trabajo esté tan conectada con el nacimiento de esta nueva vertiente medioambiental, y coincide también en el tiempo con el desarrollo exponencial que experimentó España. Por ello, seguimos defendiendo esta idea: los Cotos Escolares de Previsión es el antecedente de la Educación Ambiental. Y, por ese mismo motivo, creemos que es importante el estudio de los antecedentes de una práctica, para así poder entender de dónde venimos para decidir hacia dónde vamos. Algo que es esencial por el hecho de tratar de evitar repetir los errores del pasado.

Podemos presentar, tras la búsqueda, investigación y síntesis de información sobre los cotos de previsión, diferentes ventajas y desventajas. Los principales pros que pueden destacarse están encaminados hacia el valor humano desarrollado mediante la cooperación con los demás alumnos, subrayando la importancia de la naturaleza y por qué es importante cuidarla y tenerla presente en el día a día, obteniendo recursos de ella. Además, este tipo de práctica resalta la autonomía y el desarrollo físico, al poder ser independientes en la manera en la que se trabaja con animales y naturaleza, que contribuye a su desarrollo personal, laboral y práctico. Entendiendo el contexto en el que se implementaron estas prácticas, también extraían recursos

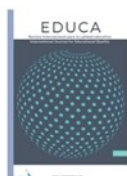


con un objetivo de suministro y previsión, por lo que almacenaban comida y otros materiales para tenerlos listos en el caso de que fueran precisos. No solo participaban los alumnos, sino que docentes y padres podían involucrarse, formando parte de la sociedad y de la educación de sus hijos. Por otra parte, analizando las desventajas que los cotos de previsión podrían presentar, es importante analizar el contexto en el que se realizan, pues el medio en el que se desarrollan principalmente es el entorno natural, lo cual limita la realización de esta práctica a entornos que tengan este recurso cerca, dejando, esencialmente, a los entornos urbanos fuera de esta posibilidad. Adicionalmente, no todos los alumnos tenían la oportunidad de participar, pues estaba limitada a aquellos docentes que quisieran cargar con la carga laboral y responsable de desarrollar estos cotos de previsión, en los que además debían formarse de manera autónoma.

Como ya hemos señalado, según uno de los testimonios orales recogidos, para 1945 ya no se llevaban a cabo este tipo de experiencias educativas en dicha localidad. Sin embargo, como apuntan las fuentes primarias antes descritas, el coto desarrollado en Aldeanueva de la Vera gozó de un relativo éxito durante unos cuantos años y abasteció las delgadas despensas de sus paisanos, permitiendo una lucha conjunta contra el desgaste del campo y estrechando unos lazos de cooperación y solidaridad valiosísimos.

Conclusiones

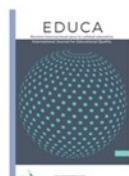
La primera conclusión que extraemos de todo esto es que los cotos educativos fueron una praxis educativa muy ligada a las mutualidades que servían para, además de aprovisionarse y ahorrar, inculcar en el alumnado valores como el trabajo, el esfuerzo, la solidaridad y la vida en comunidad. Así mismo, esta praxis educativa no es patrimonio de ningún período histórico, pues su nacimiento data de la época de la restauración borbónica a principios del siglo XX y su puesta en funcionamiento comienza a tomar fuerza durante la II República – Aldeanueva de la Vera es ejemplo de ello– y alcanza su máximo esplendor durante la dictadura de Francisco Franco. Por tanto, los cotos sociales no son patrimonio exclusivo ni de la izquierda ni la derecha política de este país, sino que es una técnica innovadora –en su tiempo, claro– que fue capaz de sobrevivir a los vaivenes políticos de este país. Los autores de estas líneas lanzan este tipo de preguntas al vuelo con la esperanza de que algún futuro investigador quiera recoger el testigo que aquí dejamos por cuestiones de tiempo y espacio, abriendo esta nueva línea, para nosotros inabarcable, que sin duda daría para otra investigación paralela y complementaria.



Pero no es solamente evitar repetir las cosas que se hicieron mal en otros tiempos. La exigencia de estudiar la Historia, nuestra propia historia, radica también en el hecho de reivindicar una memoria. Una memoria, en este caso, muy deteriorada y casi perdida. Hablamos de unos acontecimientos que no ocurrieron hace demasiado tiempo (ni siquiera un siglo ha pasado) y, sin embargo, se encuentran almacenados de mala manera en el inmenso trastero de la memoria colectiva, cogiendo polvo y respirando humedad. Por ello, desde esta humilde tribuna reivindicamos el valioso papel histórico y educativo de estas prácticas, arraigadas a la tierra que nos ha dado de comer, para que no se pierdan en el tiempo. Así pues, ciñéndonos a la parte práctica de nuestro trabajo, no tenemos demasiado constancia de que el coto escolar inaugurado a finales de mayo de 1934 en Aldeanueva de la Vera siguiera sirviendo de fondo de previsión para la mutualidad de la Vera durante demasiado tiempo. Ha sido, desde luego, un tema apasionante el que nos ha traído hasta aquí, que nos ha permitido adentrarnos en la memoria de tanta gente que puso su granito de arena para construir un país mejor, buscando aunar a tanta y tanta gente anónima, castigada por la pobreza y la miseria. Pero no nos deja de entristecer el hecho de que algo así, algo tan valioso de nuestra historia educativa y social, algo tan enriquecedor como fomentar desde la escuela el arraigo a la tierra que uno labra para compartir el fruto de sus esfuerzos con sus semejantes, se haya quedado perdido en la batalla del tiempo, y que la sociedad, en general, desconozca que algo así existió. Desde luego que nuestros deseos van encaminados a traer a la memoria algo tan olvidado como los Cotos Escolares de Previsión.

Referencias

- Albero Gotor, B. (1958). Los Cotos Escolares de Previsión en la enseñanza agrícola. *Revista de educación - Estudios*, 34(98), 101.
- Ayuntamiento de León. (2021). Coto escolar. ¿Qué es el Coto? <http://www.aytoleon.es/ES/AYUNTAMIENTO/AREASMUNICIPALES/EDUCACION/COTOESCOLAR/Paginas/queesalcoto.aspx>
- Ley de 17 de julio de 1945 sobre educación primaria., Pub. L. No. 199, 1945-7246 BOE-A 385 (1945).
- Cohen, L., & Manion, L. (1990). La investigación histórica. *Métodos de investigación educativa*, 2, 23-74.



- González, M., Bonilla, J. L., & De la fuente, J. (2009). Los cotos escolares de previsión. Análisis histórico de sus características particulares en el campo forestal y como antecedentes respecto de los sistemas educativos actuales en la materia. Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales, 264.
- Boletín Oficial del Estado de educación Nacional, Pub. L. No. 146 (1944).
- Láscaris Comneno, J. A. (1956). Las Mutualidades Escolares. Revista Española de Pedagogía, 14(55), 307-323. <https://doi.org/10.22550/2174-0909.1133>
- Láscaris Comneno, J. A. (1959). Los cotos escolares. Revista de Educacion, 47.
- Lleó, A. (1941). Estatutos de un coto forestal de previsión (Hoja divulgadora 27 526; pp. 1-2). Instituto Nacional de Previsión, Servicio Exterior y Cultural.
- López Núñez, A. (1935). Las mutualidades escolares. Curso para funcionarios del Instituto Nacional de Previsión. Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión, 7.
- Mallart, J. (1951). Preorientación e iniciación profesional sistemática. Estudios Pedagógicos, 10.
- Ministerio de Trabajo. (1948). El coto escolar de previsión (Hoja divulgadora 52). Instituto Nacional de Previsión, Servicio Exterior y Cultural.
- Monge Muñoz, M. (1947). Mutualidades y cotos escolares de previsión. Importancia de las mutualidades y de los cotos escolares de previsión y medios prácticos que conducen a su implantación y aseguran su desarrollo y buen funcionamiento en las escuelas de enseñanza primaria (2a). Instituto nacional de previsión.
- Nogués Sardá, A. (1920, noviembre 12). Mutualidad escolar. Cotos infantiles de previsión. El imparcial, 2-3.
- Peñafiel Alcázar, J. (1952). La mutualidad y el coto escolar de previsión, instituciones complementarias de la escuela. Revista de educación, 5(208), 207-209.
- Rueda Marín, M. M. (1959). Cotos escolares de prevision (pp. 8-10). Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares.
- Serrantes. (2003). En busca de una genealogía de los equipamientos para la Educación Ambiental: Algunos referentes a nivel internacional y gallego. Ceneam.